

Cuenca, 22 de junio del 2011

Señor Economista
JORGE HARRIS AGUAS
GERENTE DE CAS CIA. LTDA.
Ciudad

Señor Gerente:

Cumpliendo con la obligación que tengo en mi calidad de Comisario de la compañía, he analizado los balances, los libros de contabilidad y los comprobantes respectivos, llegando a las conclusiones que constan en el presente informe, el cual someto por su intermedio a consideración de la junta General de Socios que debe conocer, los resultados del año 2010

I. EL BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

PRESENTACION DEL BALANCE.- Condensando las cifras del balance, el resultado es el siguiente:

VENTAS	124.855,00
OTROS INGRESOS	00.00
	
TOTAL INGRESOS	124.855,00
COSTOS Y GASTOS	123.504,65
UTILIDAD	1.350,35

II.- EL BALANCE GENERAL

a) RELACIONES PORCENTUALES.- Traduciendo a porcentajes el balance de situacion con el que se cierra el ejercicio, el cuadro es como sigue:

Activo Corriente	100.978,99	86.27 %
Activos Fijos	10.770,44	9.20 %
Activo Diferido	5.307,82	4.53%
TOTAL ACTIVO	117.057,25	100,00 %



26 JUL 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz

Pasivo Corriente	47.068,72	40.21 %
Pasivo a Largo Plazo	32.700,00	27,94 %
SUMA EL PASIVO	79.768,72	68.15 %
Patrimonio	37.288,53	31.85 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	117.057,25	100,00 %

- b) **LIQUIDEZ.-** Frente a un Activo Corriente de 100.978,99 dólares, la empresa tiene un Pasivo a corto plazo de 47.068,72 dólares. La relación de 2.15 a 1 es razonable, sin embargo es más bajo que el año anterior, que fue de 2.16 a 1, bajando su liquidez.
- c) **SOLVENCIA.-** Frente a un pasivo total de 79.768,72 dólares, el Patrimonio asciende a 37.288,53. La relación es de 0.46 a 1 que califica como baja, la del año precedente fue de 0.46 a 1 manteniéndose.

III.- CONCLUSIONES

PRIMERA: La situación general de la empresa es estable, a pesar de los resultados de la operación, con una utilidad pequeña de U.S.\$ 1.350.35

SEGUNDA: Los costos y gastos fueron inferiores en 1.350.35 dólares, un 0.01% que los Ingresos, que se consideran altos en relación a las ventas e ingresos del 2009, produciéndose la utilidad

TERCERA: La administración se encuentra al día en la presentación de los Estados Financieros, cumpliendo con los aspectos de Ley.

IV.- COMENTARIOS ADICIONALES

Habiendo dado cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías en cuanto al presente informe y sus fundamentos, dejo constancia de lo siguiente:

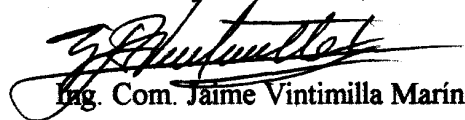
- 1.- La Gerencia ha cumplido fielmente las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General; y ha prestado toda la colaboración que he requerido para el cumplimiento de mis funciones.

2.- La correspondencia, los libros de actas de la junta general de socios; los de contabilidad y sus comprobantes, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales; siendo por otra parte adecuadas las formas de custodia y conservación de dichos libros y en general de los bienes de la compañía, la cual mantiene adecuados procedimientos de control interno.

3.- La junta general se realiza con la presencia del 80% del Capital, lo cual es posible por el reducido número de socios y por los nexos familiares que existen entre ellos.

4.- Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, la cual se ha llevado de acuerdo con las normas de general aceptación; y los balances reflejan el verdadero estado financiero de la compañía, pudiendo servir de punto de partida para iniciar la contabilidad del 2011.

Muy atentamente,


Ing. Com. Jaime Vintimilla Marín



26 JUL 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz